

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Consejo General
 - 1.1. Presidencia
 - 1.1.1. Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación
 - 1.1.2. Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información
 - 1.1.3. Unidad Técnica de Comunicación Social.
 - 1.2 Contraloría Interna
 - 1.2.1 Unidad Técnica de Auditoría
 - 1.2.2 Unidad Técnica de Investigación y Responsabilidades Administrativas
 - 1.3 Secretaría Ejecutiva.
 - 1.3.1 Unidad Técnica de Oficialía Electoral
 - 1.3.2 Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional.
 - 1.3.3 Coordinación de lo Contencioso Electoral
 - 1.3.4 Unidad Técnica de Archivos
- 2 Junta Estatal.
 - 2.1 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral
 - 2.1.1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
 - 2.1.2 Coordinación de Organización Electoral
 - 2.1.3 Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas
 - 2.2 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
 - 2.2.1 Coordinación de Educación Cívica
 - 2.2.2 Coordinación de Participación Ciudadana
 - 2.3 Dirección Ejecutiva de Administración
 - 2.3.1 Coordinación de Contabilidad y Finanzas
 - 2.3.2 Coordinación de Recursos Materiales y Servicios
 - 2.3.3 Coordinación de Recursos Humanos
 - 2.3.4 Coordinación de Planeación, Programación y Presupuestación
 - 2.4 Dirección General Jurídica y de Consultoría
 - 2.5 Dirección General de Informática y Sistemas
 - 2.6 Dirección General de Sistemas Normativos Pluriculturales
 - 2.6.1 Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales
- 3 Consejos Distritales Electorales